

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

5777 *Anuncio de licitación para la explotación de las zonas destinadas a instalaciones específicas de Quiosco-Bar desmontable de la Playa de Alcúdia para las temporadas 2015-2016-2017*

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de Marzo de 2015, se han aprobado los Pliegos de Cláusulas administrativas y técnicas para el otorgamiento, mediante concurso, de autorizaciones reglamentadas para la explotación de las zonas destinadas a instalaciones específicas de Quiosco-Bar desmontable de la Playa de Alcúdia para las temporadas turísticas 2015-2016-2017.

Conforme con lo que establece el artículo 113.6 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se anuncia la publicación de los mencionados pliegos en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Alcúdia y la apertura del plazo de presentación de ofertas, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

1.- Entidad adjudicadora

- a.Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b.Dependencia que tramita el expediente:
- c.Núm.de expediente: CN-22/15

2.- Objeto de licitación

- a.Descripción del objeto: Explotación de las zonas destinadas a instalaciones específicas de Quiosco-Bar desmontable de la Playa de Alcúdia.
- b.Lugar de ejecución: término municipal de Alcúdia.
- c.Plazo de ejecución: Tres temporadas turísticas (2015-2016-2017)

3.- Tramitación y procedimiento

- a.Tramitación: Ordinaria
- b.Procedimiento: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

QUI-01: QUIOSCO DESMONTABLE núm. 1 (antiguo XQ4) en la PLAYA DE ALCUDIA. (Fuera zona de dominio público marítimo-terrestre HOJA 1 plano de distribución).

-Precio de salida del concepto QUI-01: cincuenta y ocho mil euros (€ 58.000,00 / anuales).

QUI-02: QUIOSCO DESMONTABLE núm. 2 (antiguo XQ3) en la PLAYA DE ALCUDIA. (Fuera zona de dominio público marítimo-terrestre HOJA 2 plano de distribución).

- Precio de salida del concepto QUI-02: Treinta y ocho mil euros (€ 38.000,00 / anuales).

QUI-03: QUIOSCO DESMONTABLE núm. 3 (antiguo XQ2) en la PLAYA DE ALCUDIA. (IT 17 plano de distribución Hoja3).

- Precio de salida del concepto QUI-03: Cuarenta y cuatro mil treinta y tres euros con treinta y tres céntimos (€ 44.033,33 / anuales).

QUI-04: QUIOSCO DESMONTABLE núm. 4 (antiguo XQ1) en la PLAYA DE ALCUDIA. (IT21 plano de distribución HOJA 4).

- Precio de salida del concepto QUI-04: Diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve euros con treinta y tres céntimos (€ 19.259,33 / anuales).

El importe podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

5.- Criterios de adjudicación

- 1.- Oferta económica: hasta 90 puntos
- 2.- Mejoras objetivas evaluables mediante fórmula matemática: hasta 10 puntos



6.- Garantías

- a. Provisional: 3% del precio de salida de cada Quiosco al que se opte.
- b. Definitiva: 6% del importe de adjudicación (canon ofertado anual de cada lote al que se opte).
- c. Depósito: 5% del valor material de las instalaciones temporal autorizadas.

7.- Obtención de documentación e información

- a. Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b. Domicilio: C / Mayor, 9. Departamento de Contratación.
- c. Localidad y código postal: Ayuntamiento de Alcúdia.07400.
- d. Teléfono: 971897100
- e. Telefax: 971 54 65 15
- f. Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La prevista en la cláusula 7.6 del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a. Fecha límite de presentación: 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario de apertura al público (de 9h a 14h).
- b. Documentación que integrará las ofertas: La que establece la cláusula 7 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- c. Lugar de presentación:
 - 1º. Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia (Departamento de contratación).
 - 2º. Domicilio: Calle Mayor, 9.
 - 3º. Localidad y código postal: Alcúdia. 07400.
- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes, a contar desde la apertura de las proposiciones.

10.- Portal informático: Se podrán conseguir los pliegos de cláusulas económico-administrativas y pliego de condiciones técnicas en el Perfil del contratante en www.alcudia.net

Alcudia, 31 de Marzo de 2015

La alcaldesa,
Coloma Terrassa Ventayol

